



Cd. Juárez, Chih. a 4 de Octubre de 2023

Mtro. Héctor Rafael Ortiz Orpinel
Secretario de la Presidencia Municipal
y H. Ayuntamiento
Presente.-

En relación a la solicitud de una Modificación Menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible para el Centro de Población de Ciudad Juárez Chihuahua 2016 (PDUS) presentada ante esta Dirección General, que consiste en un **cambio en zonificación secundaria** de **CPAR-24: Captación Pluvial**, a una zonificación **SG-1.0: Servicios Generales** de un predio ubicado en la calle Camino Aurelio Páez Chávez número 120 de la colonia Zaragoza Distrito Bravo de esta ciudad con una superficie total de 4,71 has (hectáreas), ésta Dirección emitió Dictamen Técnico bajo número de oficio DGDU/DCP/APDU/2482/2023 con fecha del 14 de Septiembre del año en curso. Al respecto, informamos que:

1. La figura 1 del Dictamen en mención describe la ubicación del predio como sigue:



Figura 1. Ubicación del predio en estudio. Imagen cortesía Google Earth 2023.



Tal figura contiene un error, por lo que el gráfico a considerar, debe ser como sigue:



Figura 1. Ubicación del predio en estudio. Imagen cortesía Google Earth 2023.

Sirva todo lo anterior para los fines técnicos, administrativos y/o jurídicos a que diera lugar.

Atentamente,



Lic. Claudia Verónica Morales Medina
Directora General de Desarrollo Urbano



M.I.C. Pedro Martínez Cisneros
Director del Control de la Planeación

C.c.p. C. Ma. Dolores Adame Alvarado. Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano.
C.c.p. C. Yolanda Cecilia Reyes Castro. Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano.